

RESOLUCION ADMINISTRATIVA VMABCCGDF N°029/18

LA PAZ, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018

CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL

- 1.-** NOTA DE SOLICITUD DE CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL DIRIGIDA A LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE - AAC, JUSTIFICANDO LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SE ESTÁ REALIZANDO Y SOLICITAR LA EMISIÓN DE UNA NUEVA LICENCIA AMBIENTAL CONSIGNANDO LO REQUERIDO.
- 2.-** FOTOCOPIA SIMPLE DEL TESTIMONIO DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD DE LA AOP EN EL QUE SE ESTABLEZCA LA NUEVA RAZÓN SOCIAL.
- 3.-** FOTOCOPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO DE REPRESENTACIÓN - PODER ESPECIAL Y SUFICIENTE, FIGURANDO EL NUEVO TITULAR, DOCUMENTO QUE DEBERÁ CONTENER EL NOMBRE DE LA NUEVA RAZÓN SOCIAL.
- 4.-** FOTOCOPIA SIMPLE DE LA CEDULA DE IDENTIDAD VIGENTE DEL NUEVO REPRESENTANTE LEGAL.
- 5.-** FOTOCOPIA SIMPLE DEL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - NIT, CONSIGNANDO LA NUEVA RAZÓN SOCIAL.
- 6.-** FOTOCOPIA SIMPLE DE LA MATRICULA DE COMERCIO - FUNDEMPRESA VIGENTE. CONSIGNANDO LA NUEVA RAZÓN SOCIAL, SI CORRESPONDE.
- 7.-** REMITIR LA LICENCIA AMBIENTAL EN ORIGINAL, DOCUMENTO QUE CONTEMPLA LA ANTERIOR RAZÓN SOCIAL.
- 8.-** DEBE CONSIGNAR LOS DATOS ACTUALIZADOS DE LA AOP Y DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN: DOMICILIO LEGAL DIRECCIÓN (CALLE, BARRIO Y/O ZONA), NÚMERO DEL INMUEBLE. TELÉFONO, FAX, CELULAR Y OTROS PARA EL EFECTO.